

I. MUNICIPALIDAD DE LOTA
ALCALDIA
DEPTO. DE EDUCACION

Regulariza y Designa docente para labores de reemplazo.-

LOTA, 25 JUN. 2015

DECRETO N° 1974 / (C)

Vistos y Considerando:

La necesidad existente; Licencia médica presentada por el docente don Luis Mardones Pérez, Docente de la Escuela Básica Bello Horizonte E-693; D.F.L. N° 1 del 10.09.96 "Estatuto de los Profesionales de la Educación"; Resolución N°1600 de la Contraloría General de la República; y en uso de las facultades que me confieren los Arts. 12° y 63° de la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades;

DECRETO:

REGULARÍCESE y DESÍGNESE a la persona que se indica para cumplir la función que se señala:

NOMBRE EMPLEADOR	:	MUNICIPALIDAD DE LOTA, DEM
NOMBRE DOCENTE	:	ALEJANDRA MARICEL FUENTES CONCHA
RUN	:	
FECHA DE NACIMIENTO	:	07 de octubre de 1972
ESTABLECIMIENTO	:	Bello Horizonte E-693
FUNCION	:	Labores de docente en reemplazo del docente don Luis Mardones Pérez.
JORNADA	:	35 Hrs. cronológicas semanales 01 Hrs. cronológicas semanales PIE 01 Hrs. cronológicas semanales SEP
DESDE	:	27 de mayo de 2015.-
HASTA	:	25 de junio de 2015 o hasta que sus servicios sean necesarios.
MOTIVO	:	Licencia Médica
A.F.P. - SALUD	:	CAPITAL - FONASA

PÁGUESE lo anteriormente indicado, de acuerdo a lo establecido en el D.F.L. N° 1 del 10.09.96 "Estatuto de los Profesionales de la Educación"; Imputándose a la cuenta presupuestaria 215-21-03-005 Suplencias y Reemplazos. 35 Hrs. cronológicas semanales, 01 Hrs. cronológicas semanales Fondos PIE, 01 Hrs. cronológicas semanales Fondos SEP.



JOSÉ MIGUEL ARJONA BALLESTEROS
SECRETARIO MUNICIPAL

ANÓTESE, REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



VÍCTOR PATRICIO MARCHANT ULLOA
ALCALDE

VPMU/JMAB/MT/CPG/MPA/CAO/ebr.-
DISTRIBUCIÓN:

- Interesada.
- Alcalde.
- Secretario Municipal.
- Unidad Educativa.
- Finanzas DEM.
- Personal DEM.
- Carpeta Funcionaria.
- Remuneraciones DEM.
- Archivo.